CONSORCIO HUPERNIKAO BARRIOS DE MONTERIA

CONSORCIO HUPERNIKAO BARRIOS DE MONTERÍA
NIT: 901.756.855

CERTIFICACION

El suscrito **KEYVEEN GUILLERMO CASTRO AMARANTO**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de Representante Legal Suplente de **CONSORCIO HUPERNIKAO BARRIOS MONTERIA**, me permito certificar que el Ingeniero **ALBERTO CARLOS TEJERA HIGGINS** identificado con C.C. No. 1.044.392.990 de Juan de Acosta y T.P. No. 08202-363505ATL laboro en calidad de **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** en el siguiente proyecto:

Contrato No.: CMA-SIM-005-2023
Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable al contrato cuyo objeto es "mejoramiento de las vías en los barrios 14 de julio, la julia, obrero, la victoria, urb. Lacharme, chambacú, pueblo nuevo y la coquera en el municipio de montería, departamento de córdoba
Entidad Contratante: Alcaldía de Montería
Dirección: Calle 27 # 3-16, Edificio Antonio de la Torre y Miranda, Montería, Córdoba

Periodo Del Contrato De Interventoría: 29 de septiembre de 2023 al 29 de diciembre de 2023
Periodo Laborado: 29 de septiembre de 2023 al 29 de diciembre de 2023
Dedicación: 50%
Valor Contrato Interventoría: $ 282.750.260,00
Valor Contrato Obra: $ 4.114.698.235,00

Actividades ejecutadas: se ejecutaron 9 tramos viales, en los barrios 14 de Julio, La Julia, Obrero, La Victoria, Urb. Lacharme, Chambacú, Pueblo Nuevo y La Coquera mediante la construcción de pavimento rígido en concreto hidráulico y obras de drenajes como los son; cunetas con tapas de diferentes secciones hidráulicas, dos box coulvert de secciones (1.5mx1.2m) y un canal colector de dimensiones (1.3mx0.8m). Cabe resaltar que estas obras hidráulicas se harán en los tramos del barrio La Coquera.

Funciones:

1. **Supervisión y Control**:
- Supervisar el desarrollo de las obras para garantizar que se cumplan los planos y especificaciones técnicas.
- Realizar visitas periódicas a los sitios de trabajo para inspeccionar el progreso y calidad de los trabajos.
2. **Cumplimiento de Normas y Especificaciones**:
- Asegurarse de que todos los trabajos se realicen conforme a las normas de seguridad y regulaciones vigentes.
- Verificar que los materiales utilizados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.
3. **Gestión de Documentación**:
- Mantener actualizados los registros y reportes de avances de obra.
- Gestionar la documentación necesaria para el seguimiento y control del proyecto.
4. **Coordinación y Comunicación**:
- Coordinar con los diferentes actores del proyecto, incluyendo contratistas, subcontratistas, y proveedores.
- Facilitar la comunicación entre todas las partes involucradas para resolver problemas y asegurar el progreso adecuado del proyecto.
5. **Evaluación de Progresos y Desempeño**:
- Evaluar el progreso de la obra y el desempeño de los contratistas.
- Identificar desviaciones y proponer medidas correctivas.
6. **Control de Costos y Presupuestos**:
- Supervisar el cumplimiento del presupuesto del proyecto.

- Analizar y aprobar las facturas y solicitudes de pago presentadas por los contratistas.

7. **Gestión de Riesgos**:
- Identificar posibles riesgos en el desarrollo del proyecto y proponer soluciones para mitigarlos.
- Realizar análisis de riesgos y evaluar su impacto en el proyecto.

8. **Reportes y Presentaciones**:
- Elaborar reportes periódicos sobre el estado del proyecto para la alta dirección y partes interesadas.
- Preparar presentaciones y documentación para reuniones de seguimiento y control.

9. **Control de Calidad**:
- Implementar y mantener sistemas de control de calidad para asegurar que los trabajos se realicen conforme a los estándares establecidos.
- Realizar inspecciones de calidad y emitir reportes de no conformidades.

10. **Capacitación y Desarrollo**:
- Coordinar programas de capacitación para el personal involucrado en el proyecto.
- Asegurar que el equipo de trabajo esté actualizado en las mejores prácticas y técnicas de construcción.

por lo Anterior se Expide el Siguiente certificado el dia 22 de enero de 2024

Atentamente,

KEYVEEN CASTRO AMARANTO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO HUPERNIKAO BARRIOS DE MONTERÍA